

nia, de que yo el Secretario Certifico =



Amovaga Cortes

Paco Gomez & Probley

Yglesias & Felipe Polerian

Lopez & Mrg. Peron

D. Valenab & Navano Arving

Alba & Romay de la Cruz

*Presente fui =
al Sr. D. Lopez
de la Cruz*

*reclamando dice
ros en tenencia*

En la Villa de Saravena a tres de Julio de mil ochocientos
cuarentay tres: Reunidos los Srs. que componen la Junta
de Gobierno de ella que suscriben: Se dio cuenta de una
comunicacion de la Junta interina de Gobierno de esta Provin-
cia. fha. primero del actual, en la que puelibne que en el precii-
so termino de tercero dia se ponga en la tesoreria de Provin-
cia la cantidad de veinte y siete mil trescientos y dos que ha
correspondido a esta Villa segun el reparto verificado en
aquella Superioridad, los cuales seran abonados por cuenta
de las contribuciones corrientes y atrasadas. Ha junta
acordó que en el momento se saquen listas de los desen-
briatos a toda contribucion, y que entregandola a los
Comisionados de esta Junta, requieran a los deudores